



COMUNICADO DE PRENSA

Bruselas, 21 de enero

Futuro acuerdo comercial entre la Unión Europea y los Estados Unidos: La Comisión lanza una consulta sobre las disposiciones relativas a las inversiones y la resolución de litigios entre el inversor y el Estado

El Comisario de Comercio de la UE, Karel de Gucht, ha anunciado hoy su decisión de consultar a la opinión pública sobre las disposiciones relativas a las inversiones del futuro acuerdo comercial UE-EE.UU, conocido como la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (ATCI).

La decisión es consecuencia del interés público sin precedentes en las negociaciones. También pone de manifiesto la determinación del Comisario de lograr el equilibrio adecuado entre la protección de los intereses europeos de inversión y la defensa de los derechos de los Gobiernos a regular en aras del interés público.

A principios de marzo se publicará un proyecto de texto de la UE respecto de la parte sobre inversión de las conversaciones, que incluirá secciones sobre la protección de las inversiones y sobre la resolución de litigios entre el inversor y el Estado, (o, por sus siglas inglesas, *ISDS*). Este proyecto de texto irá acompañado de explicaciones claras para quienes no son expertos. Los ciudadanos de toda la UE dispondrán, a partir de entonces, de un plazo de tres meses para presentar sus observaciones.

El Comisario de Comercio de la UE, Karel de Gucht, ha declarado lo siguiente:

«Los Gobiernos siempre deben tener la libertad de regular para poder proteger a las personas y el medio ambiente. Pero también deben encontrar el equilibrio adecuado y otorgar a los inversores un trato equitativo, para que puedan atraer inversiones. Los acuerdos internacionales de inversión, como la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión, deberían garantizar que cumplen ambos objetivos. Pero algunos acuerdos existentes han causado problemas en la práctica, al permitir que las empresas se aprovechen de las lagunas existentes en aquellos supuestos en los que el texto jurídico es poco preciso. Sé que algunas personas en Europa sienten una verdadera preocupación por esta parte del Acuerdo entre la Unión Europea y

Estados Unidos. Ahora quiero que manifiesten su opinión. Los Estados miembros de la UE me han encomendado determinar qué problemas existen en los actuales acuerdos de inversión y estoy decidido a lograr que el sistema de protección de las inversiones sea más transparente e imparcial y a acabar con estas lagunas jurídicas de una vez por todas. La Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión UE defenderá decididamente el derecho de los Estados miembros a regular en aras del interés público.»

[Pulse aquí para el comunicado de prensa completo](#)

En esta [Ficha](#) se ofrece un resumen de los cambios de la UE a las normas existentes sobre la protección de las inversiones y el sistema ISDS

Para más información sobre la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (ATCI):

<http://ec.europa.eu/trade/policy/in-focus/ttip/>

..

Dimitri.Barua@ec.europa.eu - Tfno.: 91 423 80 11

<http://ec.europa.eu/spain> - twitter: http://twitter.com/Press_EC_Spain

Dimitri BARUA

Departamento de Prensa

Representación de la Comisión Europea en Madrid

Tel: + 34 91 423 80 11

Móvil: + 34 696 59 15 36